

Guayaquil, Noviembre 30 del año 2018.-

SEÑOR INGENIERO
CARLOS ELVIS CUSME VERA
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente tengo a bien poner en su conocimiento que en la sesión de Junta General de socios de la compañía **"INGESTRU" INGENIEROS ESTRUCTURALES CIA. LTDA.**, celebrada en la presente fecha, por unanimidad resolvió reelegir a Ud. para el cargo de **GERENTE**, para un período de **DOS AÑOS**.-

Según lo señalado en el Art. 30 del estatuto social de la compañía, corresponde a Ud. ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual.-

La compañía **"INGESTRU" INGENIEROS ESTRUCTURALES CIA. LTDA.** se constituyó mediante la escritura pública autorizada por la Notaría Trigésima de Guayaquil el día 5 de Enero del año 2011, debidamente inscrita en el Registro mercantil de Guayaquil, el día 8 de Febrero del mismo año.-

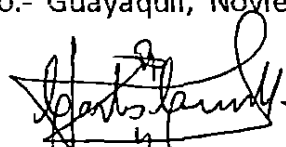
Deseándole muchos éxitos en su gestión administrativa, me suscribo de Ud. y quedo,

Atentamente,

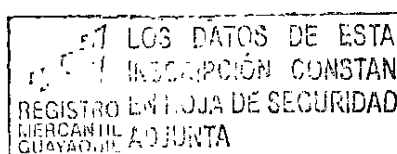


ING. PEDRO VINICIO ALCÍVAR MENDOZA
PRESIDENTE

RAZON: Siento como tal que impuesto en el contenido de este nombramiento, lo acepto.- Guayaquil, Noviembre 30 del 2018.-



ING. CARLOS ELVIS CUSME VERA
ECUATORIANO, C.C.#1303455941



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:60.839

FECHA DE REPERTORIO:06/dic/2018

HORA DE REPERTORIO:11:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Diciembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INGESTRU " INGENIEROS ESTRUCTURALES CIA. LTDA.**, a-favor de **CARLOS ELVIS CUSME VERA**, de fojas **57.789 a 57.792**, Registro de Nombramientos número **16.376**.

ORDEN: 60839



Guayaquil, 07 de diciembre de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0496673

THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE

02 2112 2319

FIRMA _____ *Tom*